



**MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
INSTITUCIONAL Y SECTORIAL**

**POI-MTSS-DPI-DPIS-1-2024  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

**MAYO, 2024**

## Tabla de contenido

Dirección General de Auditoría	12
Unidad de Género	14
Contraloría de Servicios	16
Dirección de Asuntos Jurídicos	17
Unidad Asesora de Prensa	20
Dirección de Planificación Institucional	22
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos	23
Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación	28
Departamento de Proveeduría	30
Departamento Archivo Central	32
Departamento Financiero	34
Unidad Salud y Seguridad Ocupacional	36
Dirección Nacional de Inspección	39
Dirección de Asuntos Laborales	42
Departamento de Salarios Mínimos	45
Dirección Nacional de Empleo	49
Dirección Nacional de Seguridad Social	53
Dirección de Economía Social Solidaria	57
Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	61
Dirección Nacional de Pensiones	64
Consejo de Salud Ocupacional	67
Consejo de Personas con Discapacidad	71
Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	74
Despacho Ministerial	77

## Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI 2024) se elaboró de conformidad con la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.8131 (LAFRPP) y los Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación estratégica sectorial e institucional emitidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Hacienda (MH). Dichos lineamientos buscan propiciar que, la obtención y la aplicación de los recursos públicos, se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia y dar apoyo a los procesos de toma de decisiones y evaluación de la gestión.

El POI es el instrumento de planificación anual, en el que se definen y programan los objetivos, metas e indicadores institucionales tanto operativos como los estratégicos, sobre los que se estiman los recursos financieros necesarios para obtener los resultados programados durante el año.

La programación estratégica incluye los compromisos adquiridos por las Dependencias del MTSS sobre determinadas intervenciones públicas (políticas, planes, programas y proyectos) institucionales, sectoriales y nacionales, además de acciones de mejora a incorporar a la gestión, en procura de brindar un mejor servicio. Toda vez que debe contemplar varios ejes temáticos como son el Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050, el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023–2026), los Planes Sectoriales (PS) y la programación estratégica institucional (PEI), bajo enfoque de género, gestión de riesgos, Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS ) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

La programación operativa incluye las normas (leyes, decretos y otros), productos y unidades de medida, de orden cotidiano, mostrando el trabajo diario de cada Dependencia. En este sentido, las Dependencias que conforman el programa presupuestario “Actividades Centrales”, incluyen los productos (bienes y servicios) que agregan valor a las Dependencias sustantivas del Ministerio, mediante el soporte técnico y logística.

El presente documento está conformado por tres capítulos, a saber:

Capítulo I: Contexto Estratégico. Contiene un breve análisis del marco jurídico que define la gestión sustantiva del Ministerio, la cual permite alcanzar los fines para los cuales fue creada la institución. Aunado a ello, se presenta un breve apartado de la estructura organizacional del Ministerio y el organigrama institucional vigente.

Capítulo II: Marco Estratégico. Contiene la Misión, Visión y los Valores del Ministerio; los cuales se encuentran definidos en el PEI 2023–2028 y los Valores el CEIRV–CE–01 versión: 2.0 Código de Ética Institucional.

Capítulo III: Estructura Programática. Contiene la programación estratégica y operativa establecidas por las Dependencias que conforman los Programas Presupuestarios del Ministerio; vinculados a la misión establecida en la Ley de Presupuesto (PP–212). Sobre cada indicador y unidad de medida establecido, se puede visualizar la meta programada, el usuario al cual se dirige el producto (bien o servicio) y el monto presupuestario estimado para su ejecución.

## Capítulo I: Contexto Estratégico del MTSS

### *Marco Jurídico*

La estructura orgánica funcional del MTSS encuentra sustento normativo en la Ley Orgánica del MTSS (Ley 1860 de 21 de abril de 1955 y sus reformas) y en el Reglamento de Reorganización y Racionalización del MTSS (Reglamento 1508–TBS de fecha 16 de febrero de 1971 y sus reformas).

Conforme con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 44319–MTSS, la estructura y nomenclatura vigente del MTSS es la siguiente: Una persona Ministra, dos personas Viceministras, uno dedicado al área Trabajo, otro dedicado a atender el área de Seguridad Social. Por su parte, los asuntos administrativos–financieros están a cargo de la Dirección General Administrativa y Oficialía Mayor. Asimismo, existen tres órganos colegiados adscritos al MTSS y de carácter tripartito como son: el Consejo Superior de Trabajo, el Consejo Nacional de Salarios y el Consejo de Salud Ocupacional. Adicionalmente, se suma el Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y las correspondientes direcciones.

Por su parte, el Código de Trabajo, y sus más recientes reformas, es el instrumento jurídico principal que regula las relaciones laborales en el país, norma que debe complementarse con una serie de disposiciones constitucionales que se encuentran en los artículos 56 al 74 de la Carta Magna, relativas al derecho al trabajo, la libertad de trabajo, el derecho al salario mínimo, las jornadas de trabajo, el tiempo de trabajo, el derecho a las vacaciones y al día de descanso semanal, la libertad sindical, el derecho al paro y a la huelga fundamental, y el derecho a suscribir convenciones colectivas con fuerza de ley entre las partes, así como la protección especial a los menores de edad y mujeres trabajadoras, además de los seguros sociales y la

irrenunciabilidad de los derechos laborales, entre los más importantes. Además, regula la materia de riesgos de trabajo, creó el Consejo de Salud Ocupacional, como órgano tripartito, con funciones de órgano rector en la materia, de salud y seguridad ocupacional y la Junta Médica calificadora de la incapacidad para el trabajo, con capacidad para revisar los casos cerrados por el INS en materia de riesgos laborales.

Desde el punto de vista internacional, valga destacar que el MTSS procura brindar seguimiento a la implementación y aplicación práctica de los Convenios Fundamentales del Trabajo adoptados en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativos a la protección de la libertad sindical y el ejercicio del derecho de sindicación y de negociación colectiva, la eliminación del trabajo infantil, la erradicación del trabajo forzoso y la garantía de igualdad y no discriminación en el empleo. En ese contexto, existen ocho convenios fundamentales en el marco de la OIT, los cuales fueron declarados como tales en 1998. Sin embargo, siendo que la seguridad y salud en el trabajo han tomado mayor relevancia a raíz de la pandemia COVID 19, en la Reunión 110° de la OIT, se formalizó el reconocimiento de la seguridad y salud en el trabajo como una quinta categoría de principios y derechos fundamentales en el trabajo, que ciertamente revitalizará y reforzará este pacto al añadir el importante elemento de la seguridad y la salud.

Bajo ese esquema de protección de derechos fundamentales de las personas trabajadoras existen gran diversidad de leyes relacionadas con el quehacer del mundo del trabajo, entre las cuales se pueden citar las siguientes:

- Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificados por Costa Rica.<sup>1</sup>
- Ley 832 Salarios Mínimos y creación del Consejo Nacional de Salarios, y su reforma.
- Ley 7739 Código de la Niñez y la Adolescencia y sus reformas.
- Ley 9738 para regular el Teletrabajo.
- Ley 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
- Ley 8922 de Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para las personas Adolescentes Trabajadoras.
- Ley 7983 de Protección al Trabajador,

---

<sup>1</sup> [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11200:0::NO:11200:P11200\\_COUNTRY\\_ID:102599](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11200:0::NO:11200:P11200_COUNTRY_ID:102599)

- Ley 7476 de Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, y su reforma, Ley N°8805.
- Ley 7472 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer.
- Ley 9677, Protección de la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres, mediante la cual se reforma la Ley N°7142 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer.
- Ley 9797 General sobre el VIH.
- Ley 7727 sobre Resolución Alterna de Conflictos y Promoción de la Paz Social.
- Ley 10120 Acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes.
- Ley 10211 para combatir la discriminación laboral contra las mujeres en condición de maternidad.
- Reglamento del Consejo Nacional de Salarios, Decreto No. 25619 y sus reformas.
- Reglamento de funcionamiento del Consejo Superior de Trabajo y su reforma, Decreto No. 36157-MTSS.
- Reglamento para la Solución de Conflictos Jurídicos Laborales, Decreto No. 40875-MTSS-JP.
- Creación de la Comisión Técnica Tripartita para la Igualdad y Equidad de Género en el Trabajo, Decreto No. 36244-MTSS y su reforma.
- Creación del Programa Nacional de Empleo y su Reglamento Decreto No. 29044-TSS-COMEX.
- Reglamento para el trámite de revisión y aprobación de los Reglamentos Internos de Trabajo, Decreto No. 36946-MTSS.
- Reglamento de acreditación de los miembros de los Comités Permanentes de Trabajadores ante el MTSS, Decreto No. 37184-MTSS.
- Reglamento para la regulación de las transferencias canalizadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Decreto No. 36559-MTSS.
- Reglamento para la determinación de la membresía sindical para la negociación colectiva, Decreto No. 40745-MTSS.
- Reglamento de votación para verificar el apoyo de los trabajadores a la huelga, Decreto No. 40749-MTSS.
- Reglamento para la solución de conflictos jurídicos laborales, Decreto No. 40875-MTSS-JP.
- Reglamento de condiciones para las salas de lactancia materna en los Centros de Trabajo. Decreto No. 41080-MTSS-S.

- Creación del Sistema Nacional de Empleo, Decreto No. 41776-MTSS-MEP-MIDEPLAN-MDHIS-MCM- MCSP.
- Reglamento a la Ley de Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para las personas Adolescentes Trabajadoras, Decreto No. 36640-MTSS.
- Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de Políticas para la Negociación de Convenciones Colectivas en el Sector Público, Decreto No.41553-MTSS.

Además de la normativa citada, el MTSS tiene a cargo la Administración del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), de conformidad con la Ley 5662 y sus reformas, principalmente la 8783, por medio de un órgano técnico llamado DESAF, al cual le corresponde también, evaluar y fiscalizar que las instituciones y unidades ejecutoras del Fondo aseguren el acceso en igualdad de condiciones a las personas con discapacidad, a los servicios brindados con los recursos establecidos en esta Ley.

Por otro lado, el MTSS tiene a cargo la administración de los regímenes de pensiones contributivas y no contributivas, con cargo al presupuesto nacional, de conformidad con la Ley 7302, sus reformas y leyes conexas y supletorias (como el Reglamento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social).

Bajo la Dirección del MTSS se encuentra el Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Micro Empresa (Pronamype), el cual fue creado mediante Decreto Ejecutivo 21455 y que posteriormente se incluyó como parte de la Dirección de Economía Social Solidaria, regulada mediante Decreto Ejecutivo N°39835 y cuyo objetivo general es impulsar y articular distintas políticas públicas para fortalecer el sector privado de la Economía Social Solidaria que existe en Costa Rica para la generación de trabajo decente, combatir la pobreza y la desigualdad.

Las competencias del Departamento de Migraciones Laborales, están establecidas en la ley orgánica de cita, y en la Ley General de Migración y Extranjería 8764 y algunos de sus reglamentos, específicamente 37112 y 36576.

Mediante decreto ejecutivo número 44113, firmado por el Presidente de la República, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, con Alcance N° 158 a la Gaceta N° 151, del 21 de agosto del 2023, la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano de Costa Rica (ENETH ) conocida también como BRETE, se declara de interés público. La Estrategia BRETE busca mejorar la empleabilidad de las personas en condiciones de exclusión del mercado de trabajo, propiciando su acceso a las oportunidades laborales y el

impulso de la productividad y competitividad del país, basada en el talento humano. Con priorización, en mujeres, personas jóvenes y en condición de pobreza, con el fin de promover un crecimiento económico más inclusivo y sostenible, así como un mayor acceso a oportunidades económicas para todas las personas, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente, el ODS 8 y metas asociadas.

Por último, es importante señalar que, el Marco Jurídico fue revisado y avalado por la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) del MTSS, mediante oficio DAJ-OF-109-2022.

### *Estructura organizacional del MTSS*

El Ministerio mantiene la siguiente estructura: una instancia ministerial y dos Viceministerios en atención a las áreas de Trabajo y Seguridad Social. Los asuntos administrativos-financieros están a cargo de la Dirección General Administrativa Financiera y Oficialía Mayor.

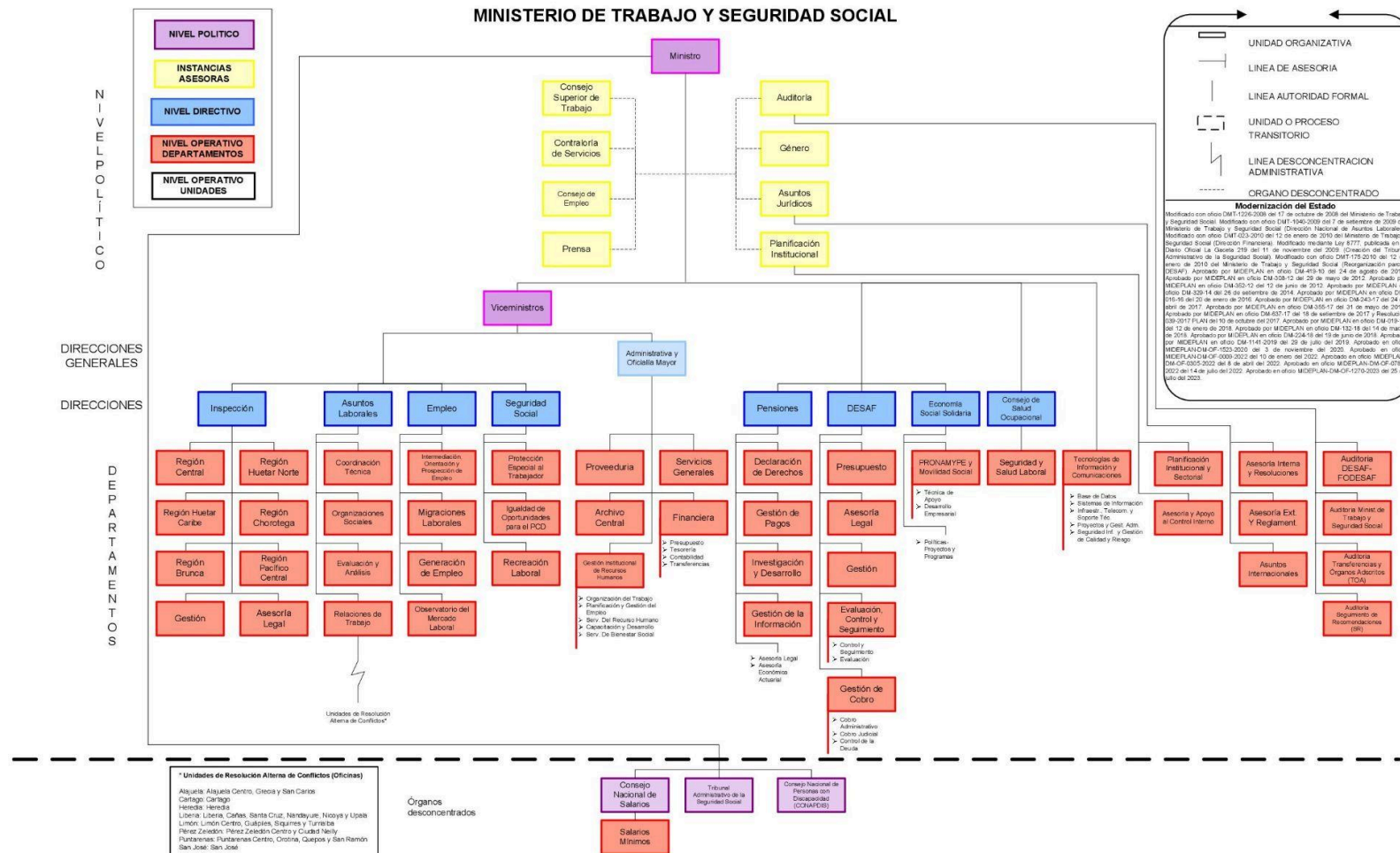
Existen Órganos Adscritos al Ministerio y de carácter tripartito: el Consejo Superior de Trabajo (CST), el Consejo Nacional de Salarios (CNS) y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) y Consejo de Intermediación de Empleo (CIE). Adicionalmente, se suma el Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, como Órgano Colegiado.

En el marco de la regionalización de los productos (bienes y servicios), funciona la inspección y conciliación laboral a través de diversas Oficinas Regionales localizadas en las siete provincias del país. Se atienden además la entrega de certificaciones de la Dirección Nacional de Pensiones y se han establecido convenios con un importante número de Municipalidades; para que se atienda el proceso de Intermediación Laboral.

A continuación, se presenta el organigrama institucional vigente.



# Organigrama institucional<sup>2</sup>



<sup>2</sup> <https://www.mtss.go.cr/elministerio/estructura/>

## Capítulo II: Marco Estratégico del MTSS<sup>3</sup>

### Misión Institucional

Somos la institución líder en el marco socio-laboral dirigida a la ciudadanía, vigilante del trabajo decente, la equidad, la justicia social, el resguardo de los derechos fundamentales del trabajo y que impulsa el cierre de brechas para ocupación de puestos de trabajo.

### Visión Institucional

Líder en la promoción y protección de los derechos socio-laboral y empleabilidad mediante personal con vocación de servicio, tecnología de avanzada y servicios de calidad de cobertura nacional para la sociedad costarricense.

### Valores Institucionales

- **Transparencia:** Realizamos nuestro trabajo con objetividad, honestidad, sin tener nada que ocultar, que permita cumplir con los objetivos institucionales, poniendo a disposición ciudadana información accesible, clara y verificable, fomentando con ello la rendición de cuentas.
- **Compromiso:** Realizamos las tareas encomendadas de manera proactiva, diligente, con dedicación, satisfacción y colaboración en el servicio brindado, para lograr resultados eficientes y de calidad en beneficio de la institución y la sociedad.
- **Servicio de calidad:** Desempeñamos los deberes y obligaciones con actitud de servicio, respeto, credibilidad y confiabilidad, para satisfacer las necesidades de información de la población en el menor tiempo posible y con respuestas concretas.
- **Respeto:** Tenemos la capacidad de escuchar, respetar, aceptar, tolerar y valorar las cualidades de otra persona, así como sus derechos y obligaciones para una sana convivencia.

---

<sup>3</sup> <https://www.mtss.go.cr/elministerio/>

## Capítulo III: Estructura Programática del MTSS

### *Programa Presupuestario 72900 Actividades Centrales*

#### Misión del Programa Presupuestario

Dirigir la ejecución del proceso de gestión de política sociolaboral, brindar asesoría técnica y garantizar a los programas ejecutores los insumos necesarios para desarrollar la gestión ministerial.

#### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección General de Auditoría (DGA).
- Unidad de Género (UG).
- Contraloría de Servicios (CS).
- Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ).
- Unidad Asesora de Prensa (UAP).
- Dirección de Planificación Institucional (DPI).
- Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos (DGIRH).
- Departamento de Servicios Generales (DSG).
- Departamento de Tecnologías de información y Comunicación (DTIC).
- Departamento de Proveduría (DP).
- Departamento Archivo Central (DAC).
- Departamento Financiero (DF).
- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional (USSO).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.

- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

En el caso del ODS 13 Acción por el Clima se aplica de manera transversal a todas las dependencias del 729.

## Dirección General de Auditoría

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	8	Personas Funcionarias de la Dirección General de Auditoría	2,10
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	8	Personas funcionarias (MTSS)	1,00
Ley General de Control Interno (Ley No. 8292).	Promocionar buenas prácticas en Control Interno.	Número de personas funcionarias del Ministerio de Trabajo capacitadas en temas sobre Control Interno.	65	Dependencias del MTSS.	12,60

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley General de Control Interno.	Servicios preventivos.	Porcentaje de servicios preventivos brindados.	100%	Personas funcionarias del MTSS.	89,25
	Servicios de auditoría.	Porcentaje de servicios de auditoría realizados.	100%		89,25

## Unidad de Género

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	4	Personas funcionarias del MTSS.	1,05
Plan Estratégico Institucional (2023-2027)	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	3		1,68
	Fortalecer la sensibilización y capacitación para la incorporación de temas transversales en materia de género en los diferentes procesos de planificación de las áreas sustantivas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Número de actividades de sensibilización y/o capacitación en las áreas sustantivas del MTSS, en materia de género.	4		1,05
Política Nacional de Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030 (PIEG). Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia contra la Mujeres (PLANOVI 2017-2032).	Elaboración y oficialización de guías de trabajo en materia de género.	Número de documentos en materia de género elaborados.	5		10,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Decreto N° 37906 Creación de Unidades para la Igualdad de Género y de la Red Nacional de Unidades de Igualdad de Género.	Asesoría en materia de género y violencia contra las mujeres.	Porcentaje de asesorías internas y externas atendidas.	100%	Ciudadanía, Empresas Privadas, Instituciones, ONG'S, Organismos Internacionales.	37,80
	Capacitación en materia de género y violencia contra las mujeres.	Porcentaje de actividades de capacitación externa atendidas.	100%		37,80



## Contraloría de Servicios

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	1	Personas funcionarias del MTSS.	0,50
Plan Estratégico Institucional (2023-2027)	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	2		0,50
Plan Estratégico Institucional (2023-2027)	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Porcentaje de talleres de divulgación del Manual de Protocolo de atención a las personas usuarias de los servicios del MTSS Código: CS-16.0-PO-01.	5%	Personas usuarias.	1,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios (No.9158).	Sistema para la administración de gestiones de la Contraloría de Servicios	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema informático de gestión de la Contraloría de Servicios.	50%	Personas usuarias.	5,00
	Gestiones de usuarios atendidas.	Porcentaje de gestiones atendidas de conformidad con los servicios brindados por el MTSS.	95%	Personas usuarias.	32,5
	Encuesta de percepción a los usuarios.	Número de informes que evalúan la percepción de los usuarios respecto a la calidad del servicio recibido.	1	Dependencias del MTSS	10,83
	Guía de atención a las personas usuarias de los servicios del MTSS.	Porcentaje de avance en el proyecto de elaboración e implementación de la Guía de atención a las personas usuarias de los servicios: Catálogo de Trámites y Servicios del MTSS	30%	Personas usuarias.	8,10
	Informe anual de labores.	Cantidad de Informes anuales sobre las labores realizadas por la Contraloría de Servicios.	1	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).	2,71

## Dirección de Asuntos Jurídicos

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	4	Personas funcionarias del MTSS.	2,20
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	12	Personas funcionarias del MTSS.	2,0
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Implementar estrategias de capacitación y formación para mejorar las habilidades y conocimientos en materia laboral y Seguridad Social de las personas funcionarias del MTSS, operadores de criterios jurídicos, que realizan labores de atención al usuario, con el fin de que prevalezcan los criterios de DAJ	Porcentaje de solicitudes de unificación de criterios jurídicos atendidas.	20%	Personas funcionarias del MTSS.	10,00
		Porcentaje de capacitaciones revisadas de otras dependencias MTSS	100	Personas funcionarias del MTSS.	9,9

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Asesoría jurídica.	Porcentaje de consultas jurídicas en materia laboral, derecho administrativo y otras ramas del derecho, atendidas mediante criterios jurídicos.	100%	Personas usuarias.	137,50
		Porcentaje de criterios sobre proyectos de ley emitidos por parte de la DAJ.	100%	Autoridades Superiores. Despacho Ministerial.	211,20
		Porcentaje de reglamentos internos de trabajo revisados según demanda.	100%	Ciudadanía.	66,00
	Resoluciones.	Porcentaje de convenios elaborados y revisados.	100%	Administración Superior.	33,00
		Porcentaje de proyectos de resolución relacionados con acciones impugnatorias o solicitudes varias, atendidos.	100%	Autoridades Superiores del MTSS.	33,00
	Normas Internacionales del Trabajo.	Porcentaje de informes finalizados sobre normas internacionales del trabajo	100%	Autoridades Superiores. Órganos de Control OIT. Departamento de Normas OIT.	22,00
	Gestión política laboral internacional.	Porcentaje de gestiones atendidas en condición de Punto de Contacto Nacional en el ámbito laboral.	100%	Autoridades Superiores del MTSS. Dependencias del MTSS. Personas funcionarias públicas. Instituciones públicas.	22,00
	Capacitaciones en temas laborales.	Porcentaje de actividades de capacitación sobre temas laborales realizadas.	100%	Empresas privadas. Instituciones públicas. Sector privado. Ciudadanía.	50,00

## Unidad Asesora de Prensa

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	5	Personas funcionarias del MTSS.	0,40
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	3	Personas funcionarias del MTSS.	0,40
	Crear y brindar materiales audiovisuales e informativos para comunicar a la ciudadanía y a las personas funcionarias la labor del MTSS en forma clara y concisa.	Cantidad de productos de comunicación concluidos.	35	Ciudadanía y Personas Funcionarias	4,5

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Estructura Organizacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Decreto Ejecutivo No. 41059-MTSS.	Campañas publicitarias.	Número de Campañas de Comunicación Institucional asesoradas.	3	Dependencias del MTSS.	4,20
	Memoria institucional.	Memoria anual institucional publicada.	1		4,20

## Dirección de Planificación Institucional

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	2		1.50
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	5	Personas funcionarias del MTSS.	1,50

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley de Planificación Nacional No.5525 y sus reformas.	Productos de Planificación como Plan Operativo Institucional, programación presupuestaria e informes de rendición de cuenta	Número de productos de planificación elaborados y entregados.	20	MIDEPLAN, personas funcionarias MTSS, ciudadanía, academia, personas investigadoras.	23,10
Ley de Planificación Nacional y sus reformas (Ley No.5525) Plan Estratégico Institucional (PEI 2018-2022)	Procedimientos y manuales institucionales revisados.	Porcentaje de procedimientos, instructivos y manuales institucionales revisados y firmados de conformidad con la guía técnica.	100%	Dependencias MTSS	9,20
Ley General de Control Interno No. 8292.	Informes sobre el Sistema de Control Interno Institucional.	Cantidad de informes de Control Interno Institucional divulgados.	3	Dependencias del MTSS, Entidades rectoras y Ciudadanía	8,40



## Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	9	Personas funcionarias del MTSS.	5,71
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	11		7,92
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de charlas de capacitación ejecutadas para el mejoramiento del clima organizacional en las Dependencias del MTSS.	5%		23,26
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021–2025).	Contribuir a la superación de las brechas de la desigualdad de género en el mercado laboral, promoviendo el trabajo decente.	Número de actividades institucionales desarrolladas que fortalezcan la igualdad y la no violencia de género en el trabajo.	1		7,30

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento.	Capacitación y desarrollo de las personas funcionarias de la institución.	Número de personas funcionarias capacitadas por medio de las actividades incluidas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC).	150	Personas funcionarias del MTSS.	14,29
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de salud a las personas funcionarias del MTSS.	Número de actividades institucionales desarrolladas que fortalezcan los servicios de salud.	2		63,44

## Departamento de Servicios Generales

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	16	Personas funcionarias del MTSS.	1,00
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	11	Personas funcionarias del MTSS.	0,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Gestionar el trámite correspondiente para la compra e instalación de un sistema de voceo mediante tecnología IP en el Edificio Presbítero Benjamín Núñez.	Porcentaje de avance en la instalación y puesta en marcha del sistema de voceo.	100%	Personas funcionarias del MTSS.	6,00
	Plan para la Migración hacia una Flotilla Sostenible del Programa 72900   2025 - 2032	Porcentaje de avance del plan para la migración hacia una flotilla sostenible.	100%		4,00
	Diseñar, tramitar y ejecutar un plan de reorganización y distribución de los espacios en el edificio Pbro. Benjamín Núñez, con el fin de propiciar un máximo aprovechamiento.	Porcentaje de avance del plan de reorganización y distribución de los espacios en el edificio central MTSS.	100%		140,00

## Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	3	Personas funcionarias del MTSS.	1,00
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	8		0,00
	Optimizar los recursos institucionales para el óptimo desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación Institucional.	Número de acciones que aseguren la continuidad de los servicios tecnológicos.	4		8,00
		Porcentaje de implementación de la mejora de la red de datos en el MTSS.	20%		65,50

### Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Administración, monitoreo y seguimiento de los servicios de TI.	Porcentaje de servicios de Tecnologías de Información y Comunicación atendidos.	98%	Personas funcionarias del MTSS.	114,00

	Gestión de riesgo, seguridad de la Información y continuidad de TI. Gestión de riesgo, seguridad de la Información y continuidad de TI.	Porcentaje de servicios de TIC administrados, monitoreados y seguidos.	100%		18,00
		Porcentaje de respaldos de las bases de datos trasladadas del MTSS a sitio alternativo de DESAF	100%		4,50

## Departamento de Proveduría

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	8	Personas funcionarias del MTSS.	1,05
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	7		2,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Reglamento para el registro y control de bienes de la Administración Central (No. 40797-H).	Entrega de bienes Institucionales inservibles para destrucción.	Porcentaje de bienes institucionales en desuso para donación , dados de baja en el Sistema Informático de Administración de Bienes (SIBENET).	100%	Instituciones autorizadas en el RIAD, excepto las indicadas en el artículo 25 del Reglamento 40797-H.	37,80
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Entrega de facturas al Departamento Financiero.	Porcentaje de facturas trasladadas para trámite del Departamento Financiero.	100%	Dependencia del MTSS.	37,80
Ley General de Contratación Pública y su Reglamento N°9986.	Actividades en materia de Contratación Pública	Cantidad de actividades ejecutadas en materia de Contratación Pública	9	Dependencias del MTSS Ciudadanía	40,00
Reglamento para el registro y control de bienes de la Administración Central (No. 40797-H)	Actividades relacionadas con el manejo de los activos de la Institución.	Cantidad de inventarios de bienes institucionales y manejo de activos	2	Dependencias del MTSS	40,00



## Departamento Archivo Central

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	12	Personas funcionarias del MTSS.	1,52
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	3		1,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7207 y su reglamento.	Tablas de plazos de conservación de documentos.	Número de tablas de plazos de valoración documental elaboradas en borrador.	7	Dependencias del MTSS.	7,60
	Fiscalización de los Archivos de Gestión.	Cantidad de oficios producto de la fiscalización en los archivos de gestión en materia de archivo.	54		4,00
	Préstamo de expedientes.	Porcentaje de atenciones sobre consultas de expedientes del Archivo Central.	100%		7,30
	Informe anual archivístico.	Porcentaje en la Elaboración de un Informe Anual Archivístico Elaborado	100%	Ciudadanía	0,76
	Asesorías o capacitaciones.	Número de asesorías o capacitaciones en temas de archivo impartidas.	4	Dependencia del MTSS	1,97
	Colaboración en la elaboración del documento para diseñar y desarrollar el Sistema de Expedientes Electrónicos en colaboración con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC).	Porcentaje de desarrollo de Documento elaborado para el diseño y desarrollo del Sistema Integrado de Conformación de Expedientes Administrativos (SICEA) en colaboración con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC).	100%		9,11

## Departamento Financiero

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	6	Personas funcionarias del MTSS.	3,10
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	6		0,19

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos (No. 8131 y su Reglamento).	Propuestas de Pago en el Sistema de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).	Porcentaje de propuestas de pago ingresadas en el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).	100%	Proveedores. Personas jubiladas. Beneficiarios de programas de empleo. Instituciones privadas. Asociaciones.	29,95
	Anteproyecto de Presupuesto.	Anteproyecto de presupuesto elaborado y dirigido al Ministerio de Hacienda.	1	Ministerio de Hacienda (MH).	5,02
	Modificaciones Presupuestarias y Presupuestos Extraordinarios.	Porcentaje de modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios tramitados en el sistema de formulación presupuestaria.	100%		3,00

## Unidad Salud y Seguridad Ocupacional

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	8	Personas funcionarias del MTSS.	1,69
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	2		0,03
	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Porcentaje de avance de implementación de la estrategia de la salud integral y de bienestar en el personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	25%		3,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados, del Ministerio de Salud (Decreto Ejecutivo No.39472-S).	Plan Institucional de Salud Ocupacional.	Porcentaje de acciones del Plan Institucional de Salud Ocupacional implementadas.	100%	Dependencias del MTSS.	27,00
Plan Institucional de Salud Ocupacional (PSO)	Servicios de seguridad y salud en el trabajo	Cantidad de servicios brindados en temas de seguridad y salud en el trabajo (SST).	40	Personas funcionarias (MTSS)	12,00
	Actividades y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo (SST).	Cantidad de actividades y capacitaciones organizadas y promovidas en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	25		2,00
Decreto Ejecutivo N° 34728-S: Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento del Ministerio de Salud, Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencias para centros laborales o de ocupación pública, CNE-NA-INTE-DN-01 Ley General de Salud, Ley de Riesgos del Trabajo,	Plan de continuidad ante desastres	Porcentaje de cumplimiento de las acciones reflejadas en los planes de emergencias.	70%	Dependencia del MTSS	6,75

## *Programa Presupuestario 73100 Asuntos del Trabajo*

### Misión del Programa Presupuestario:

Tutelar el cumplimiento de la normativa laboral, por medio de la inspección y mediación en los conflictos derivados de la relación de trabajo y a través de acciones de asesoramiento y/o facilitación en materia de los derechos de asociación, de salarios y de salud ocupacional, con el fin de contribuir a la equidad y armonía de las relaciones entre empleados y empleadores.

### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección Nacional de Inspección. (DNI)
- Dirección de Asuntos Laborales (DAL).
- Departamento de Salarios Mínimos (DSM).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

En el caso del ODS 13 Acción por el Clima se aplica de manera transversal a todas las dependencias del 731.

## Dirección Nacional de Inspección

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	5	Personas funcionarias del MTSS.	4,00
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	49		7,00
Plan Operativo Institucional.	Incrementar la cobertura de personas trabajadoras asalariadas con tutelaje de sus derechos fundamentales a nivel nacional y por región.	Porcentaje de cobertura de personas trabajadoras asalariadas, tuteladas por la Inspección de Trabajo, a nivel nacional.	23%		675,00
Plan Estratégico Institucional 2023–2027 (PEI 2.0)	Atención de grupos de trabajadores en condiciones vulnerables.	Número de personas trabajadoras migrantes con derechos laborales tutelados.	9.500	Personas trabajadoras y empleadoras.	7,00
		Porcentaje anual de personas adolescentes trabajadoras asalariadas detectadas por la inspección laboral, a las que se les tutelan sus derechos y son referidas a la OATIA.	100%		5,00
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Agilizar los procesos inspectivos, mediante la realización de visitas inspectivas virtuales.	Número de acciones inspectivas presenciales y por medios tecnológicos atendidas a nivel nacional.	21.000	Personas trabajadoras y empleadoras.	950,00
	Simplificar y automatizar los trámites institucionales a fin de mejorar la atención y satisfacción de los administrados.	Porcentaje de resoluciones administrativas confeccionadas, en cumplimiento de la normativa laboral vigente.	86%		2,50



Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023–2026) Plan Estratégico Institucional (2023–2027)	Programa de derechos obrero patronales.	Cantidad de nuevos módulos de capacitación sobre derechos laborales, impartidos a representantes patronales a nivel nacional y regional.	3		42,24
Plan de Acción PIEG 2023–2026.	Eje 3: Distribución de la riqueza.	Porcentaje del personal de la inspección laboral capacitado, según sexo y región.	25%	Personas funcionarias (MTSS).	3,00
		Porcentaje del personal asesor capacitado, según sexo y región.	25%		1,00
		Procedimiento de atención de denuncias de Hostigamiento Sexual, presentado a las autoridades de la dependencia, en el marco de la propuesta de Reglamento de la Inspección de Trabajo.	1		5,00
		Informe divulgado sobre el estado de situación de los derechos laborales de las mujeres.	1		2,00
Agenda Nacional de Trabajo Doméstico Remunerado (2023–2026)	Atención de grupos de trabajadores en condiciones vulnerables.	Número de personas trabajadoras domésticas con derechos laborales tutelados	60	Personas trabajadoras domésticas remuneradas	7,00
Plan Estratégico Institucional 2023–2027 (PEI 2.0)	Fomentar una cultura de cumplimiento con los distintos actores por medio de una intervención más estratégica del MTSS y para el fortalecimiento de la labor inspectiva de manera que esta sea más focalizada y basada en evidencia.	Porcentaje de avance en el diseño y ejecución de una estrategia focalizada en visitas inspectivas con enfoque de género, sectorial y territorial basada en evidencia.	20%	Personas trabajadoras y empleadoras	81,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Inspección para el cumplimiento de la legislación laboral.	Persona beneficiada con la gestión inspectiva.	360.000	Personas trabajadoras y empleadoras.	700,00

## Dirección de Asuntos Laborales

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	2	Personas funcionarias del MTSS.	3,00
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	30		2,00
Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2021–2025 Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021–2025).	Velar por el cumplimiento de los derechos laborales de las personas menores de edad trabajadoras.	Porcentaje de personas trabajadoras menores de edad diferenciadas por sexo que solicitan asesoría laboral, cálculo de prestaciones y solicitud de conciliación y son atendidas de manera prioritaria.	100%	Personas trabajadoras y empleadoras.	1,00
Reforma Procesal Laboral. Decreto Legislativo N.º 9343 Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860)	Promover el cumplimiento efectivo y aplicación de las normas internacionales del trabajo, de la legislación laboral nacional y de las diferentes normativas sobre seguridad social.	Porcentaje de estudios realizados y con criterio emitido para funcionamiento de Centros de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) Laborales Privados, con respecto a las solicitudes recibidas.	100%	Centros de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) Laborales Privados.	1,50
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023–2026).	Simplificar y automatizar los trámites institucionales a fin de mejorar la atención y satisfacción de los administrados.	Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de conciliación individual virtual.	25%	Personas trabajadoras y empleadoras.	5,00
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de registro y acreditación de las organizaciones sociales laborales.	Porcentaje de estudios de membresía sindical tramitados por el Registro de Organizaciones Sociales, respecto al total de los estudios de membresía solicitados.	100%	Organizaciones sociales de personas trabajadoras.	3,00
	Resolver solicitudes de inscripción de las organizaciones sociales laborales afín de que desarrollen sus actividades conforme a derecho corresponde.	Porcentaje de estudios registrales que se realizan para que las organizaciones sociales ejerzan a derecho con respecto al total de estudios solicitados.	99%		3,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026) Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Programa de derechos obrero patronales.	Número de federaciones sindicales y organizaciones de empleadores a las que se les brinda habilidades de negociación colectiva.	3	Federaciones sindicales y organizaciones de empleadores.	0,60
Plan Estratégico Institucional 2023-2027 (PEI 2.0)	Fomentar una cultura de cumplimiento con los distintos actores por medio de una intervención más estratégica del MTSS y para el fortalecimiento de la labor inspectiva de manera que esta sea más focalizada y basada en evidencia.	Porcentaje de avance en el desarrollo y ejecución de una hoja de ruta para la mejora en el proceso de certificación de las organizaciones sociales del sector trabajador.	20%	Organizaciones sociales de personas trabajadoras.	6,00
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021-2025)	Propiciar labores de promoción y asesoría en materia laboral a los diferentes actores del mercado laboral, ajustadas a la normativa nacional e internacional, a los protocolos de atención correspondientes y a las diferencias de género identificadas en la población trabajadora.	Porcentaje del personal seleccionado, capacitado en promoción de la cultura de igualdad y no violencia contra la mujer.	20%	Personas funcionarias (MTSS)	3,00
		Porcentaje de personal masculino seleccionado capacitado por Comisión de Masculinidades	25%		1,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de asesoría y conciliación en materia laboral individual y colectiva.	Audiencias de conciliación tramitadas.	20.000	Personas trabajadoras y empleadoras.	780,00
		Asesorías y cálculos de prestaciones a patronos , trabajadores y público en general.	220.000		780,00
	Servicios de registro y acreditación de las organizaciones sociales laborales.	Registros realizados.	6.550	Organizaciones sociales de personas trabajadoras.	150,00

## Departamento de Salarios Mínimos

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	1	Personas funcionarias del MTSS.	12,00
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	5		8,00
	Simplificar la estructura del Decreto de Salarios Mínimos mediante la reducción de los renglones salariales incluyendo los homologados al Marco Nacional de Cualificaciones.	Propuesta de modificación de la estructura salarial del Decreto de Salarios Mínimos, asociada al Técnico Medio en Educación Diversificada y Estibadores, elaborada y presentada al Consejo Nacional de Salarios.	1		Consejo Nacional de Salarios (CNS), Funcionarios MTSS y ciudadanía en general.
Plan Operativo Institucional.	Fortalecer el Consejo Nacional de Salarios a través del desarrollo permanente de las capacidades de sus Representantes y Secretaria Técnica.	Número de alianzas de cooperación técnica formalizadas y ejecutadas con instituciones u organismos nacionales e internacionales.	2	Consejo Nacional de Salarios (CNS).	35,00
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021-2025).	Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de datos estadísticos de usuarios atendidos por el Departamento de Salarios, diferenciados por sexo.	100%	Consejo Nacional de Salarios y Personas Funcionarias (MTSS).	30,60
Agenda Nacional de Trabajo Doméstico Remunerado (2023-2026).	Propuesta del perfil ocupacional de las Trabajadoras Domésticas Remuneradas.	Número de acciones de aplicación hacia la categoría salarial de Servicio Doméstico.	2	Personas trabajadoras y sectores económicos nacionales.	10,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Reglamento del Consejo Nacional de Salarios (Decreto No. 25619-MTSS) Ley creación del Consejo Nacional de Salarios (832) Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de investigación, asesoría e información de salarios mínimos del sector privado Costarricense.	Demanda de información y asesorías atendidas.	100%	Consejo Nacional de Salarios y Personas Funcionarias del MTSS.	26,00
		Fijaciones y revisiones de salarios mínimos.	100%	Personas trabajadoras y sectores económicos nacionales.	44,00
		Investigaciones y actualizaciones de perfiles ocupacionales realizadas.	4	CNS, personas funcionarias y ciudadanía en general.	32,00

## *Programa Presupuestario 73200 Empleo y Seguridad Social*

### Misión del Programa Presupuestario:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población trabajadora y su familia a través de procesos de intermediación de empleo, empleabilidad, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de la persona trabajadora adolescente, así como la generación de oportunidades de movilidad social para los grupos en desventaja social por medio de la economía social solidaria.

### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección Nacional de Empleo (DNE).
- Dirección Nacional de Seguridad Social (DNSS).
- Dirección de Economía Social Solidaria (DESS).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 1. Fin de la Pobreza.
- ODS 2. Hambre Cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 14. Vida submarina.



- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

En el caso del ODS 13 Acción por el Clima se aplica de manera transversal a todas las dependencias del 732.

## Dirección Nacional de Empleo

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	7	Personas funcionarias del MTSS.	2,00
Plan Estratégico Institucional (PEI 2023-2027)	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	8		4,00
	Armonizar los servicios públicos de empleo que brinda el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el fin de implementar medidas estratégicas en el mediano plazo que contribuyan al mejoramiento de la empleabilidad y la inserción laboral de la población económicamente activa.	Porcentaje de avance de la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano.	20%	Empresas, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, y personas extranjeras.	1523,75
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026).	Brindar procesos de formación para la empleabilidad con perspectiva de género basados en las necesidades del mercado laboral y la demanda potencial y real de empleo en un territorio específico, para facilitar la inserción laboral de las personas egresadas.	Número de personas egresadas de los procesos de formación técnica ofrecidos por el Programa EMPLEATE que mejoran su empleabilidad.	5.000	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas.	10057,60
		Porcentaje de procesos formativos del Programa EMPLEATE concordantes con la demanda de empleo identificada.	50%		57,60
	Facilitar servicios de intermediación y orientación laboral para personas usuarias que buscan empleo en todos los territorios del país mediante un proceso de descentralización de los servicios de empleo, para propiciar la inserción laboral de las personas usuarias de los servicios.	Número de nuevas Unidades de Empleo (UE) en funcionamiento mediante un convenio con el MTSS que hayan suscrito un plan de trabajo con la Agencia Nacional de Empleo.	20		60,00
		Número de personas usuarias que se registraron en la plataforma informática de intermediación del Sistema Nacional de Empleo.	1.250		30,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
		Número de empresas que se registraron en la plataforma informática de intermediación del Sistema Nacional de Empleo.	250	Personas con problemas de inserción laboral y empleadores.	30,00
Decreto Ejecutivo. Creación y Reglamento del Programa Nacional de Empleo (PRONAE) [43984-MTSS]	[Decreto Ejecutivo 43984] Brindar un apoyo económico a personas jóvenes y mujeres que se encuentran activamente en busca de empleo, que han egresado satisfactoriamente de los servicios de formación para el empleo y que se encuentran debidamente registradas en la plataforma informática del Sistema Nacional de Empleo.	Número de personas beneficiarias que recibieron transferencias monetarias condicionadas (TMC) para la búsqueda activa de empleo (BAE) mediante los procesos de intermediación de empleo del Sistema Nacional de Empleo.	500	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas	86,25
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026). 75	Priorizar las inversiones y la atención en aquellas poblaciones que se encuentran en búsqueda activa de empleo, pero en mayores condiciones de exclusión del mercado laboral, para aumentar su participación económica.	Cantidad de personas atendidas en uno o más servicios del SNE, en modalidad autogestionada, asistida o mixta, para la mejora de su empleabilidad, según mecanismos de priorización del SNE	44000,00	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas	119052,00
	Promover las sinergias institucionales y la articulación de acciones intersectoriales dirigidas al cierre de brechas de cualificaciones y competencias del talento humano nacional con el fin de contar con una fuerza laboral más resiliente a los desafíos del futuro del trabajo.	Cantidad de personas capacitadas anualmente en Módulos Certificables o Programas de Capacitación y formación dirigidos a la adquisición de competencias técnicas y habilidades para el empleo, en áreas más demandas del mercado laboral.	9233,00		161746,00
	Fortalecer los servicios de intermediación laboral para apoyar a las personas hacia una búsqueda activa de empleo más efectiva y estratégica y para facilitar a las empresas la búsqueda del talento humano requerido.	Cantidad de personas atendidas en servicios de intermediación laboral del SNE, en modalidad asistida o mixta.	10000,00		7500,00
Plan Estratégico Institucional (PEI 2023-2027)	Fomentar el trabajo decente, la mejora de la empleabilidad, la productividad, la competitividad y la generación de información sobre mercado laboral por medio de políticas	Cantidad de informes anuales de seguimiento al Plan de Acción de la ENETH-CR elaborados por las Mesas Técnicas y la ST-SNE, aprobados por el CE y entregados al Consejo de Gobierno.	1	Dependencias de la Dirección Nacional de Empleo, instituciones externas, prensa y ciudadanía	104782,00
		Porcentaje de avance en el diseño e implementación del esquema de pagos por resultado en la modalidad EMPLEATE del PRONAE.	20%	Personas en condición de pobreza con proyectos productivos	279419,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
		Porcentaje de avance y ejecución del plan de mejora continua y sostenibilidad de los servicios públicos de empleo.	25%	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas	104782,00
		Porcentaje de avance en la ejecución de la modalidad BAE del PRONAE.	25%	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas	169696,00
		Porcentaje de avance en el fortalecimiento del OML, en el marco del SIMEL.	25%	Personas con problemas de inserción laboral y empleadores	122380,00
		Porcentaje de avance en la ejecución de acciones institucionales de acuerdo con la Estrategia de Empleabilidad para Personas Migrantes en el marco del SNE.	30%	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas	124978,00
Decreto Ejecutivo. Creación y Reglamento del Programa Nacional de Empleo (PRONAE) [43984-MTSS]	Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes y mujeres en condición de desocupación, mediante el otorgamiento de transferencia monetaria complementaria para el desarrollo de procesos de capacitación y formación para el empleo en centros de formación públicos y privados.	Porcentaje de inversión de la modalidad EMPLEATE, desagregado por sexo y rango etario.	100%	Personas en situación de desempleo, disponibilidad o informalidad	8328,70
		Porcentaje de inversión de la modalidad "Otras modalidades", desagregado por sexo y rango etario.	100%		2638,90
		Porcentaje de inversión de la modalidad Búsqueda Activa de Empleo, desagregado por sexo y rango etario.	100%		86,20
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026).	Desarrollar proyectos estratégicos articulados entre los diferentes actores del ecosistema productivo para el fomento de la productividad y la competitividad de las actividades impulsoras de la economía en todo el territorio nacional, mediante las Iniciativas Clúster.	Número de nuevos proyectos estratégicos articulados por el Programa Nacional de Clústeres.	2	Empresas, instituciones públicas, universidades, organismos internacionales, personas trabajadoras.	144,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley del Sistema de Estadística Nacional (Ley No. 9694).	Anuario Estadístico Institucional.	Anuario Estadístico Institucional elaborado y publicado.	1	Dependencias de la Dirección Nacional de Empleo, instituciones externas, prensa y ciudadanía.	13,00
	Informes técnicos sobre mercado laboral.	Número de investigaciones sobre el mercado de trabajo elaboradas y publicadas.	12		78,00
Ley de Presupuesto de la República.	Decreto Ejecutivo N° 29044-TSS-COMEX Crea Programa Nacional de Empleo (PRONAE) y su Reglamento Respectivo; y sus reformas.	Persona Subsidiada.	20000	Personas en situación de desempleo, disponibilidad o informalidad	10057,60
	Intermediación Laboral.	Persona Intermediada.	2600		78,00
Ley General de Migración y Extranjería (Ley No. 8764).	Capacitaciones sobre derechos y deberes laborales de la población migrante.	Actividad de capacitación sobre migración laboral.	16	Empresas, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, y personas extranjeras.	14,40
	Dictámenes recomendativos de perfiles ocupacionales realizados para el otorgamiento de una categoría migratoria con fines laborales.	Dictamen recomendativo migratorio laboral.	420		48,00

## Dirección Nacional de Seguridad Social

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	3	Personas funcionarias del MTSS.	1,00
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	8		1,00
Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2021-2025.	Identificar las zonas de mayor riesgo de trabajo infantil, mediante la elaboración de estrategias de articulación que permitan la implementación de políticas y acciones que incidan en la prevención y atención del trabajo infantil y adolescente peligroso.	Número de personas menores de edad trabajadoras: Atendidas por la OATIA; y referidas, en seguimiento, actualizada en el marco del convenio de cooperación con el IMAS y beneficiarios de las Transferencia Monetaria Condicionada (TMC - PMET).	400	Niños, niñas y adolescentes trabajadores.	25,00
Plan Nacional Estratégico para la eliminación del trabajo infantil, trabajo adolescente peligroso y protección de las personas adolescentes trabajadoras	Brindar seguimiento al cumplimiento de la programación país para la eliminación del trabajo infantil y protección de la persona adolescente trabajadora 2021-2025 por parte de los diferentes sectores que se comprometieron con dicho plan.	Número de acciones de seguimiento de la implementación del Plan Nacional Estratégico Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2021-2025.	100	Instancias con compromisos en el plan nacional Hoja de ruta 2024.	20,00
Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, Ley No. 8862 (Decreto Ejecutivo No. 36462-MP-MTSS)	Servicios de capacitación y acciones de promoción y protección de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.	Número de personas capacitadas y asesoradas en materia de trabajo y discapacidad así como receptoras de acciones de promoción y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el trabajo y la seguridad social.	1043	Personas que forman parte de las organizaciones del sector empleador público y privado, entre otras.	24,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No. 7935)	Promover la creación y operación de Centros de Estudio, Diálogo e Innovación en Políticas, que impulsen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la vida digna de las Personas Adultas Mayores.	Número acumulado de Centros de Estudio, Diálogo e Innovación en Políticas para Personas Adultas Mayores creados y operando.	3	Personas adultas mayores.	1,50
	Brindar servicios de educación sociolaboral, que incluya instrumentos y conocimientos de la legislación laboral, derechos humanos fundamentales, que tiendan al fortalecimiento de una mejor calidad y estilo de vida de los usuarios mayores de 60 años.	Número de personas adultas mayores y personas líderes comunales beneficiadas de los servicios de capacitación.	135		5,00
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026)	Consolidar intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos en un marco de desarrollo inclusivo y diverso.	Número de personas adultas mayores, con discapacidad, jóvenes y personas menores de edad beneficiadas con servicios de promoción de sus derechos fundamentales del trabajo.	3100	Personas adultas mayores, con discapacidad, jóvenes y personas menores de edad trabajadoras .	37,00
Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2021-2025.	Brindar Servicios de capacitación y promoción de protección de Derechos Humanos de las Personas Menores de Edad Trabajadoras	Número de personas informadas, sensibilizadas y capacitadas en la promoción y protección de los derechos de personas menores de edad trabajadoras.	1500	Personas funcionarios del sector público, privado, sindical y personas menores de edad.	5,00
Plan Nacional de inserción laboral para la población con discapacidad en Costa Rica.	Ejecutar acciones articuladas desde la Comisión Nacional de Empleabilidad y Trabajo de Personas con Discapacidad para inclusión laboral y social.	Número de acciones de seguimiento del Plan de trabajo de la Comisión Nacional de Empleabilidad y Trabajo de Personas con Discapacidad (CNETPCD).	10	Organizaciones públicas y privadas representadas en la CNETPCD.	1,50
Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No. 7935)	Promover y facilitar a empresas públicas y privadas el Manual de Jubilación que permita preparar programas y políticas de preparación para la jubilación dirigido a los colaboradores de sus organizaciones que se encuentren en la etapa de retiro o jubilación.	Número de empresas beneficiadas de las acciones de promoción para el uso del manual para la jubilación.	130	Personas empleadoras. Personas empleadoras. Empresas Públicas y Privadas.	2,50
Decreto Ejecutivo No. 43714-MTSS-H, Creación del Sistema de Reconocimientos	Reconocer públicamente a las organizaciones que desarrollan buenas prácticas de promoción, protección, inclusión e igualdad, que favorezcan a las personas trabajadoras en	Número de acciones de promoción del SIRESOL a empresas e instituciones para el reconocimiento de las buenas prácticas sociolaborales.	8	Sector empleador público y privado. Empresas privadas y públicas	21,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Sociolaborales (SIRE SOL).	condición de vulnerabilidad, y que constituyan modelos nacionales de conducta empresarial responsable, orientados al respeto y promoción de los derechos humanos, y al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.				

### Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860) Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No. 7935).	Servicios de protección a personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad.	Personas atendidas.	10565	Niños, niñas y adolescentes trabajadores, personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores	80,00



## Dirección de Economía Social Solidaria

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	3	Personas funcionarias del MTSS.	0,75
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	5		0,18
	Desarrollo y ejecución del nuevo modelo de intervención del PRONAMYPE y rol de la Dirección de Economía Social Solidaria, de cara a las tendencias del futuro del trabajo.	Porcentaje de avance en el desarrollo y ejecución del nuevo modelo de intervención del PRONAMYPE.	20	Personas en condición de pobreza con proyectos productivos	30,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Decreto N°39835-MD-MTSS Declara de interés público y nacional el fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria Política Pública de Economía Social Solidaria 2021-2025.	Coordinar la atención de las necesidades de las Organizaciones de Economía Social Solidaria alrededor de tres ejes: Servicios institucionales y modelo de articulación interinstitucional, remozamiento del marco normativo y gestión del conocimiento.	Número de acciones alcanzadas en la ejecución de los ejes de la Política Pública de Economía Social Solidaria 2021-2025.	6	Organizaciones de la Economía Social Solidaria (OESS).	75,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Decreto 34112 del 2008. Reglamento de Crédito. Versión junio 2017. Reglamento de contratación de servicios de capacitación y asistencia técnica. Acuerdo firme del Comité Especial N°3476 del 2016 . Reglamento de capital semilla. Acuerdo firme del Comité Especial N° 3910 del 2019.	Servicios de capacitación, asistencia técnica, capital semilla y crédito	Persona beneficiada.	637	Personas en condición de pobreza con proyectos productivos.	1993,10
Decreto N°39835–MD–MTSS Declara de interés público y nacional el fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria Política Pública de Economía Social Solidaria 2021–2025.	Servicios ofrecidos a las Organizaciones de la Economía Social Solidaria, en Emisión de certificación de Economía Social Solidaria y ser parte del registro único de OEES para atención de necesidades	Número de Certificaciones otorgadas a Organizaciones de Economía Social Solidaria	60	Organizaciones de la Economía Social Solidaria (OEES).	3,00

## *Programa Presupuestario 73300 Tribunal Administrativo de la Seguridad Social (TASS).*

### Misión del Programa Presupuestario

Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de pensiones y jubilaciones del Régimen del Magisterio Nacional, por medio de resoluciones en alzada contra los actos y resoluciones definitivas emitidas por la Dirección Nacional de Pensiones en el conocimiento de beneficios de pensión o jubilación por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los demás asuntos que por normativa sean sometidos a su conocimiento.

### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario 73300:

- Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

En el caso del ODS 13 Acción por el Clima se aplica de manera transversal a las dependencias.

## Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	1	Personas funcionarias del MTSS.	12,00
Plan Estratégico Institucional (2023-2027),	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	5		8,00
Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 2021-2025.	Capacitar al personal del Tribunal sobre la importancia de erradicar la violencia contra la mujer y contra la población sexualmente diversa.	Número de actividades para sensibilizar a los funcionarios del Tribunal sobre la importancia de erradicar la discriminación por identidad de género.	2		25,00
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860)	Servicios eficientes y oportunos.	Número de actividades de capacitación recibidas o en las que participan los funcionarios del tribunal que contribuyen a elevar la calidad de los servicios que brinda el Tribunal.	1		25,00

### Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley de presupuesto de la República.	Reducción de los tiempos de respuesta.	Sentencia emitida.	400	Trabajadores de la educación, pensionados y beneficiarios por sucesión del derecho de pensión.	91,00
		Porcentaje de recursos de apelación resueltos en 50 días con respecto al total de los recursos atendidos.	85%		90,00



## *Programa Presupuestario 73400 Pensiones y Jubilaciones*

### Misión del Programa Presupuestario

Declarar derechos de pensión y/o jubilación de los Regímenes Especiales de Pensión con cargo al Presupuesto Nacional, dirigido a potenciales pensionados y jubilados, que cumplan con la normativa vigente, mediante la prestación de servicios ágiles y oportunos, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social Costarricense.

### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección Nacional de Pensiones (DNP).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

En el caso del ODS 13 Acción por el Clima se aplica de manera transversal a todas las dependencias del 734.

## Dirección Nacional de Pensiones

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	41	Personas funcionarias del MTSS.	1,00
Plan Estratégico Institucional (2023-2027)	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	30		2,20
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860)	Agilizar los procesos en aras de beneficiar al usuario, mediante la automatización y el cumplimiento de los plazos.	Porcentaje de casos detectados de personas fallecidas, que son excluidas de planilla, en un máximo de 30 días naturales posteriores a su identificación.	100%	MTSS, DNP, Ministerio de Hacienda.	34,00
		Porcentaje de capacitaciones atendidas sobre el tema de la emisión de certificaciones de no pago de pensión y deducciones a nivel regional.	100%	Personas funcionarias (MTSS)	43,00
		Número de procesos automatizados.	1		144,5
		Porcentaje de trámites o solicitudes atendidas en un plazo de 15 días o menos.	95%	Personas jubiladas, pensionadas, beneficiarios de una pensión.	56,00
	Simplificar y automatizar los trámites institucionales a fin de mejorar la atención y satisfacción de los administrados.	Porcentaje de recomendaciones emitidas por el consultor externo en materia de las sumas giradas de más y de acuerdo al convenio con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) implementadas.	25%	(MTSS), (DNP), Ministerio de Hacienda	129,00
Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 2021-2025.	[2021-2025] Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Número de capacitaciones realizadas para la atención de las personas adulta mayor (dirigidas a los funcionarios que atienden directamente público y principalmente sobre la vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores).	1	Personas funcionarias (MTSS).	0,23
Plan Estratégico Institucional (2023-2027)	Diseñar y ejecutar una hoja de ruta para mejorar la gestión de pensiones.	Porcentaje de avance en el diseño y ejecución de la hoja de ruta para mejorar la gestión de pensiones.	20%	Personas jubiladas, pensionadas, beneficiarios de una pensión	68,00



## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860)	Resolución emitida por factura de gobierno.	Resoluciones emitidas por Facturas de Gobierno de Regímenes Especiales.	1.000	Personas jubiladas, pensionadas, beneficiarios de una pensión.	55,5	La sumatoria de ambas unidades de medida aportan al producto final.
		Resoluciones emitidas por Facturas de Gobierno del Régimen Transitorio de Reparto del Magisterio Nacional.	1.300		73,5	
	Certificaciones de no pago de pensión, monto y deducciones emitidas.	Porcentaje de solicitudes de certificación de no pago de pensión, monto de pensión y deducciones, atendidas en relación con las solicitadas por los usuarios.	100%		36,5	-
	Solicitudes de pensión atendidas.	Porcentaje de solicitudes de pensión atendidas dentro del plazo de ley otorgado para los Regímenes Especiales.	95%		200,00	-
		Porcentaje de solicitudes de pensión atendidas dentro del plazo de ley otorgado por el Magisterio Nacional.	95%		100,00	-
	Estudio Técnico de Pensiones.	Estudios técnicos elaborados.	1		MTSS, DNP, Ministerio de Hacienda.	30,00
	Boletines estadísticos.	Boletines estadísticos emitidos.	12	30,00		-
	Criterios, asesorías internas y consultas atendidas.	Criterios legales, asesorías internas y consultas atendidas en los plazos establecidos.	100%	Personas internas o externas de la DNP que solicitan consultas, asesorías y criterios.	75,50	-

## *Programa Presupuestario 73500 Consejo de Salud Ocupacional (CSO).*

### Misión del Programa Presupuestario:

Promover las mejores condiciones de salud ocupacional, mediante la definición, el diseño y la promulgación de políticas públicas dirigidas a proveer a las personas trabajadoras de un entorno de trabajo decente, seguro y competitivo, en armonía laboral, en un ambiente de inclusión y no discriminación, acorde con sus capacidades físicas y psicosociales en procura de una mejor calidad de vida.

### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Consejo de Salud Ocupacional.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

En el caso del ODS 13 Acción por el Clima se aplica de manera transversal a todas las dependencias del 735.

## Consejo de Salud Ocupacional

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	1	Personas funcionarias del MTSS.	0,33
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	8		5,00
Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026)	PREVENSO 7.5 (2021–2026): Promover una cultura de prevención en salud ocupacional.	Número de Municipalidades que se benefician con el programa de fortalecimiento de las Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional.	10	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional.	2,50
		Número de estudiantes de Educación Preescolar que reciben materiales lúdicos en prevención de accidentes.	1000	Niñas y Niños de nivel preescolar	10,00
	Incrementar el número de personas capacitadas en normativa de salud ocupacional para la prevención de riesgos laborales	Número de actividades de capacitación en salud ocupacional	20		5,00
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021–2025).	Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. [2021–2025]	Número de informe de promoción para fomentar la equidad de género.	1	Personas empleadoras, Personas trabajadoras.	1,00
Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026).	PREVENSO 7.5 (2021–2026) Marco normativo en salud ocupacional que promueva mejores condiciones de trabajo y de seguridad y salud para la población trabajadora.	Número de propuestas y reformas de normativa entregadas a la Dirección Ejecutiva .	3		
		Número de normas técnicas en salud ocupacional emitidas y actualizadas.	10		5,00
		Número de compendio de criterios técnicos jurídicos en salud ocupacional aprobado por el Consejo de Salud Ocupacional.	1	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional	1,35

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
	PREVENSO 7.5 (2021–2026) Investigación En Salud Ocupacional.	Número de Documentos de Estadísticas de Salud Ocupacional publicadas.	1	Personas empleadoras y personas trabajadoras Personas encargadas de oficinas de salud ocupacional	3,00
Plan Estratégico Institucional (2023–2027) Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026).	Promoción de una cultura de prevención en Salud Ocupacional. Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Número de campañas de comunicación e información en materia de prevención de riesgos laborales ejecutadas.	6	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional	87,00
		Porcentaje de avance de Estrategia de la situación actual en salud ocupacional de la persona joven trabajadora.	25%		10,00
Plan Estratégico Institucional 2023–2027 (PEI 2.0)	Promover el desarrollo y ejecución de políticas públicas dirigidas a la protección social de las personas frente a los riesgos y contingencias de la vida y la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad y de pobreza mediante recursos del FODESAF, como mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas jóvenes, personas adultos mayores, personas con discapacidad, personas migrantes y refugiadas, entre otras	Porcentaje de avance en la ejecución de acciones, incorporadas dentro del plan anual de trabajo del CSO para el fortalecimiento de su rol de incidencia.	20%	Personas funcionarias (MTSS)	15,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Plan Estratégico Institucional (2023–2027) Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026)	Servicios de Salud Ocupacional.	Oficinas y comisiones de salud ocupacional inscritas.	1375	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional	30,00
		Estudios de condiciones de salud ocupacional realizados.	60	Juzgados de trabajo Departamento de Asesoría Externa de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio.	30,00

## *Programa Presupuestario 73600 Consejo Nacional de Personas con Discapacidad*

### Misión del Programa Presupuestario:

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad es el rector en discapacidad, responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad.

### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS).

Dependencia que conforma el Programa Presupuestario 736: Consejo Nacional de Personas con Discapacidad Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 1. Fin de la Pobreza.
- ODS 2. Hambre Cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.

## Consejo de Personas con Discapacidad

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley de Presupuesto de la República.  Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP 2023–2026).	Mejorar la atención de las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y otros grupos sociales en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad.	Cantidad de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad.	4.615	Personas con discapacidad.	12235,00
		Número de personas con discapacidad certificadas a nivel nacional para su participación efectiva en todos los ámbitos de la sociedad	3.600		31,00
		Cantidad de personas capacitadas sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	1.494	Personas con discapacidad, funcionarios de instituciones, municipales, organizaciones sociales, empresas.	7,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Ley de Presupuesto de la República.  Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023–2026).	Desarrollar estrategias de articulación y transversalización de los derechos de las personas con discapacidad en las políticas, programas y servicios, para promover la inclusión social de esta población por parte de los entes ejecutores.	Porcentaje de acciones prioritarias ejecutadas del Plan Acción de la PONADIS	20%	Personas con discapacidad.	7
	Servicio de protección de las personas con discapacidad.	Transferencia monetaria.	12	Personas con discapacidad.	12755,00
	Servicio de capacitación para la toma de conciencia para personas con discapacidad.	Capacitación realizada.	85	Personas con discapacidad, funcionarios de instituciones, municipales, organizaciones sociales, empresas.	7,00

## *Programa Presupuestario 73700 Fondo de Desarrollo Social y*

### *Asignaciones Familiares*

#### Misión del Programa Presupuestario:

Ente público que administra los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, FODESAF, a través de una gestión eficiente, eficaz, oportuna y transparente, con la finalidad de facilitar la inclusión social y la eliminación de la pobreza en Costa Rica.

#### Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se asocian a este Programa Presupuestario son los siguientes:

- ODS 1: Fin de la pobreza.

En el caso del ODS 13 Acción por el Clima se aplica de manera transversal a las dependencias.



## Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares

### Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos elaborados y documentados	10	Personas funcionarias del MTSS.	28,05
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de participantes en capacitaciones transversales de interés institucional	14		2,20
Reglamento a la Ley de la Desaf N° 43189-MTSS	Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.	Porcentaje de recursos del FODESAF, transferidos a programas sociales dirigidos al combate de la pobreza.	95%	Programas sociales.	490454,30
		Porcentaje de programas sociales incluidos en el sistema de indicadores de la DESAF y financiados por el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) a los que se les aplica control y seguimiento.	100%	Población en general.	200,00
		Cantidad de informes de distribución anual de la inversión social y de beneficiarios del Fodesaf, por área geográfica realizados.	1		60,00
Ley General de la DESAF N° 5662.  Reglamento para el Cobro de Patronos Morosos Decreto N° 40709-MTSS.		Monto de recaudación en millones de colones, de los recursos con relación a lo recaudado el año anterior, por concepto de morosidad patronal al FODESAF.	52.000	Programas sociales.	405,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Aumentar la eficacia, eficiencia e impacto de los distintos programas que se financian con recursos del FODESAF.	Número de evaluaciones realizadas a programas sociales financiados por el Fodesaf.	2	Población en general.	116,00
		Porcentaje de avance de presentación de Proyecto de Ley para Reforma Integral de la Ley 5662.	50%		36,00
Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 2021-2025.	Brindar soporte para integrar la perspectiva de género en los procesos de planificación estratégica institucionales y en los instrumentos para el monitoreo y evaluación de la labor del MTSS.	Cantidad de informes generados por la DESAF que evidencien las características socio-demográficas de la población beneficiada, en los diferentes programas sociales financiados	1		53,00
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el diálogo social tripartito como herramienta para la toma de decisiones en empleo a nivel nacional y el desarrollo de alianzas estratégicas para el cumplimiento de los fines institucionales.	Porcentaje de avance en el diseño y ejecución de una hoja de ruta para contribuir en la articulación entre instituciones que atienden programas sociales financiados por FODESAF.	20%	Programas sociales	30,00

## Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)
<p>Ley Nro. 5662, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, y su reforma integral</p> <p>Ley Nro. 8783, además de los Reglamentos a la Ley Decreto N° 35873-MTSS y Reglamento para Cobro Patronos Morosos N° 35910-MTSS.</p>	Administración de recursos de FODESAF.	Programa social financiado con control y seguimiento presupuestario.	27	Programas sociales.	639137,00

Ante dudas o consultas diríjelas al correo electrónico: [planificacion.institucional-sectorial@mtss.go.cr](mailto:planificacion.institucional-sectorial@mtss.go.cr)